INVITACIÓN PÚBLICA

ELF- No. 74-89972/2025 PROVISIÓN DE REGULADOR DE **VOLTAJE MONOFASICO 24,9/14,4 KV** 200A

Publicación: Domingo 20 de Abril de 2025

Periódico:

Los Tiempos

Espacio:

Comerciales 11





CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 74-89972/2025

Provisión de Regulador de Voltaje Monofásico 24,9/14,4 kV 200A

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Regulador de Voltaje Monofásico 24,9/14,4 kV 200A de acuerdo al siguiente detalle:

24,9/14,4	PERCEINCION	UNIDAD	CANTIDAD
REQ.	DESCRIPCION REGULADOR DE VOLTAJE MONOFASICO 24,9/14,4 kV 200 A	Pieza	3
4	REGULADOR DE VOLTAJE MONOFASICO 24,5,14,4 & 2001		

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 23 de abril al 02 de mayo de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herofnas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Vierries • De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 74-89972/2025 "Provisión de Regulador de Voltaje Monofásico 24,9/14,4 kV 200A" hasta la fecha y

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 74-89972/2025 "Provisión de Regulador de Voltaje Monofásico 24,9/14,4 kV 200A", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día martes 06 de mayo de 2025.

Cochabamba, abril de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P10200